

Aldea El Ocotal, Depto. Francisco Morazán 10 de septiembre de 2019 Oficio N° GRH-078-2019

Señores
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA
IAIP
SU OFICINA

Distinguidos Señores:

El Suscrito Gerente de Recursos Humanos de la Dirección Nacional del Sistema Nacional de Emergencia (SNE-911), por este medio HACE SABER QUE: Lo que se refiere a la publicación de la Ley, o Acuerdo, donde aparecen descritas las Funciones, Atribuciones y el Reglamento Interno, que señala las facultades por unidad o área administrativa; existe documento presentado en fecha 22 de marzo del año 2017, bajo el Expediente N° 118-2017, en donde se presenta una SOLICITUD DE APROBACIÓN Y REGISTRO DE UN REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO.

Por tal razón y en vista de encontrarse, el Reglamento Interno en proceso de aprobación e inscripción ante la autoridad competente, se extiende la presente gestión, para formalización del documento.

Sin otro particular.

Por:

Lic. YURI EDGAR CARRASCO M.

Gerente de Recursos Humanos

Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno SNE-911

Cc.

Sistema Nacional de Emergencias, Tegucigalpa, Honduras Aldea el Ocotal Tel. 504 **2234-6666**